

Martes 24 de febrero de 2009 [Contacte con laopiniondemalaga.es](#) | [RSS](#)

HEMEROTECA »

EN ESTA WEB



PORTADA

MÁLAGA

ACTUALIDAD

DEPORTES

OPINIONES

BLOGS

LUCES

SERVICIOS

Málaga **Municipios**

[laopiniondemalaga.es](#) » **Municipios**



ADMINISTRACIÓN

Villanueva de la Concepción será municipio en un mes



El expediente lleva una semana en el Consejo Consultivo, que tiene treinta días para pronunciarse. El Consejo de Gobierno ratificará la independencia

LOLA SÁNCHEZ. ANTEQUERA Villanueva de la Concepción se convertirá en el municipio 101 de la provincia en apenas un mes. Si los plazos siguen su curso, para la segunda quincena de marzo está previsto que un Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía apruebe el proceso de segregación. Unos deseos de independencia que se fraguaron allá por el año 1880, cuando un grupo de más de 300 vecinos constituyeron una asamblea a favor de la separación de la población de su todavía municipio matriz, Antequera.



Segregación. Panorámica del futuro municipio 101 de la provincia de Málaga. L. Sánchez

"Esta siendo un proceso lento pero muy garantista. Villanueva de la Concepción hará historia convirtiéndose en la primera población en obtener la independencia a través del nuevo reglamento de demarcación municipal, lo que nos llena aún de más orgullo", resaltó un emocionado alcalde, Ernesto Silva, quien aclaró que en estos momentos el expediente de segregación de la todavía Entidad Local Autónoma (ELA) está en manos del Consejo Consultivo.

Este organismo cuenta con un plazo máximo de 30 días para resolver la tramitación de independencia, con la garantía, según adelantaron desde la Junta de Andalucía al Ayuntamiento de Villanueva de la Concepción, de que los "tiempos serán acortados. El expediente está en este órgano desde hace más de una semana. Cuenta con todos los parabienes para salir adelante sin problemas, pues ya hemos obtenido el visto bueno del gabinete jurídico de la Junta, y a esta luz verde le precedió la exposición en positivo del Consejo de Concertación Local, que optó por no realizar alegaciones al proceso de independencia", enfatizó Silva. Cuando Villanueva de la Concepción altere la redonda cifra de 100 municipios con los que cuenta la provincia de Málaga, tres serán las consecuencias inmediatas de su independencia: demográficas, geográficas y económicas.

Así, la actual población de Villanueva de la Concepción dejará de pertenecer administrativamente a Antequera, lo que provocará una pérdida para esta ciudad de algo más de 3.500 habitantes.

Desde un punto de vista geográfico, las fronteras se cambiarán de forma que el municipio matriz también perderá también parte de su territorio, que pasará a formar parte del nuevo pueblo. "Será como perder casi un brazo, pero es una satisfacción comprobar que hemos ayudado a la consecución de esta demanda vecinal", continuó el alcalde de Antequera, Ricardo Millán.

Finalmente, desde un punto de vista económico, el futuro municipio contará "con competencias propias, y no con transferencias como hasta ahora", explicó Ernesto Silva.

COMPARTIR



¿qué es esto?

ENVIAR PÁGINA »

IMPRIMIR PÁGINA »

AUMENTAR TEXTO »

REDUCIR TEXTO »

Comente esta noticia

Ver Más Ofertas Aquí



Contrato movistar nokia 7310 supernova
Aprovechate de las mejores ofertas de Movistar.

19,00 €



Chicco Dj Andadore Col.
Todo para el recién nacido.

55,00 €



Traveljungle
Las vacaciones más económicas con nuestro rápido buscador de ofertas.

Consultar

Ofertas en Hoteles

Hasta 70% de Descuento en Reservas Hotel en Valencina De La Concepción



Empleo Público de Celador

Consigue una plaza de Celador en el Insalud. Infórmate!

Anuncios Google

HEMEROTECA

[Volver a la Edición Actual](#)

BUSCADOR VIVIENDA

viviendamalaga.es

Operación	Tipo de inmueble	Provincia
comprar	viviendas	álava
alquilar	obra nueva	albacete
	habitación	alicante
	oficinas	almeria
	locales o naves	andorra
	garajes	asturias

[Anunciese gratis](#)

Buscar

El portal inmobiliario de **laopiniondemalaga.es**